

de título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» debiendo acompañarse a la misma resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Aguilas, 3 de febrero de 1981.—El Alcalde.—2.027-E.

3954

RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de 29 de enero de 1981, se publica la convocatoria íntegra para proveer por oposición dos plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.

Dichas plazas están encuadradas dentro del nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, con el sueldo correspondiente a las mismas, dos pagas extras anuales y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación en vigor.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás condiciones a que deberán ajustarse los opositores figuran insertas en el referido «Boletín Oficial» de la provincia, arriba señalado.

La Coruña, 3 de febrero de 1981.—El Alcalde.—2.095-E.

3955

RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Redondela, referente a la oposición para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 24, de fecha 30 de enero próximo pasado, se insertan las bases que regirán en la oposición libre para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, dotada con el sueldo base anual de 230 400 pesetas, más dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, siendo su nivel de proporcionalidad 4.

Se concede para presentación de instancias un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Redondela, 3 de febrero de 1981.—El Alcalde.—2.030-E.

3956

RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico Superior, Arquitecto de este excelentísimo Ayuntamiento, quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Sainz de Varanda, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Don Valentín Picatoste. Patiño, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, titular, y don Luis Villanueva Domínguez, igualmente Profesor del mismo Centro, por el Profesorado Oficial del Estado.

Don Jesús Alfonso Martín, titular, y doña Carmen Angulo Sainz de Varanda, suplente, por la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Maggioni Casadevall, Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos, titular, y don Juan Fores Catalá, suplente, en representación del Colegio de Arquitectos; don Jesús Guindeo Aznárez, Subinspector de los Servicios de Arquitectura del excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación, como titular, y don José Marí Rincón Cerrada, Jefe de la Sección de Personal, como suplente.

Y a los efectos de recusación de miembros por quienes proceda, según determina el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dicha constitución de Tribunal, deberá exponerse al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de febrero de 1981.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E., el Secretario General, Xavier de Pedro.—2.037-E.

3957

RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para proveer en propiedad, una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de la Corporación, en decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes.

Admitidos

1. D.^a Manuela Calvo García.
2. D. Luis Juan de Dios Camacho Rodríguez.
3. D.^a Pilar Caminero Luna.
4. Evangelino Campos Pérez de Madrid.
5. D.^a Antonia Domínguez Mesas.
6. D. Pedro Expósito López-Lucendo.
7. D.^a Rosalía Fernández-Pacheco Fernández-Arroyo.
8. D.^a María Dolores García López.
9. D.^a María del Rosario García Martínez.
10. D. Francisco Esteban Gómez Rodríguez.
11. L. José Miguel González Fernández.
12. D.^a María Jesús López Marchán.
13. D. Manuel Montero Valverde.
14. D. Raimundo Murillo Blanco.
15. D.^a María Teresa Noblejas Negrillo.
16. D.^a Ana María de la Concepción Pérez Trujillo.
17. D.^a Ana María Polo Fernández.
18. D. Vicente Puchades Rivas.
19. D.^a Antonia Sofía Rodríguez Castro.
20. D.^a María del Carmen Sesmero Gambín.
21. D. Miguel Toribio Mata.
22. D. Julio Valver Saiz.

Excluidos

1. Doña Amaya Sanz Angulo, por no haber reintegrado la instancia en forma reglamentaria, y no haber satisfecho los derechos de examen.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 4 de febrero de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—2.016-E.

3958

RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Psiquiátrico.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de la Corporación, en decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes.

Admitidos

1. María del Rosario Bustos Alvarez.
2. Pilar Caminero Luna.
3. Pedro Expósito López-Lucendo.
4. María Gracia González Prado.
5. Manuel Montero Valverde.
6. Segundo Francisco Montes Tello.
7. Ana María de la Concepción Pérez Trujillo.
8. Ana María Polo Fernández.
9. Vicente Puchades Rivas.
10. Juliana Resa González.
11. Antonia Sofía Rodríguez Castro.
12. Miguel Toribio Mata.
13. Julio Valverde Saiz.
14. Justa Zamora Letrado.

Excluidos

1. Mercedes González Martín, por no haber presentado su instancia en la forma reglamentaria, faltarle los reintegros oportunos y no haber satisfecho los derechos de examen.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 4 de febrero de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—2.018-E.

3959

RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto de Radiología.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de la Corporación, en decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes.